 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA


INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA
INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA RECURSOS DE CAJA MENOR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

TIPO DE INFORME (Basada en Riesgos)	AUDITORIA	
	Interna	X
	De Cumplimiento	
	Específica	
	De Seguimiento	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	02	Mes	06	Año	2026
------------------------------	------	----	-----	----	-----	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Auditoría de Seguimiento a la Caja Menor
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Secretaría General
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.003 del 6 de enero de 2026 " Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2026"
Alcance de la Auditoría:	Realizar el arqueo de la caja menor del periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2026, a través de la verificación de los comprobantes de pago para caja menor con los soportes que respaldan los gastos, contabilización de dinero en efectivo y revisión de la causación de la imputación presupuestal,y,los demás requisitos contenidos en la Resolución No.003 del 6 de enero de 2026 expedidas por la Alcaldía Municipal de Cajicá. Es responsabilidad de la Secretaria General, el contenido de la información presentada y aportada para el presente informe de auditoría.
Criterios de la Auditoría:	Requisitos Legales: <ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones." • Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". • Resolución No.003 del 6 de enero de 2026 " Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2026" • Plan Anual de Auditorias Basado en Riesgos Vigencia 2026

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA		CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO		FECHA: 28/FEB/2025

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	NA	Mes	NA	Año	NA	Desde	01/06/2026 D/M/A	Hasta	02/06/2026 D/M/A	Día	NA	Mes	NA	Año	NA

Jefe Oficina de Control Interno - Auditor Líder	Omar Giovanni Sánchez Nova
Equipo Auditor	Maria Liliana Martinez Bayona

METODOLOGÍA:

En la auditoría de seguimiento a los recursos de la caja menor, reglamentados bajo la Resolución No.003 del 6 de enero de 2026 " Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2026", se aplicaron técnicas de auditoría generalmente aceptadas. Durante el proceso, se revisaron los documentos aportados, incluyendo comprobantes de pago y sus respectivos soportes, se verificaron los datos consignados en ellos, se validó el libro digital, se realizó la contabilización de los gastos y se hizo seguimiento a los recursos asignados al funcionario responsable de su manejo.

Asimismo, se atendieron las aclaraciones solicitadas sobre el procedimiento y se elaboró el informe final de auditoría con sus respectivas conclusiones.

- **Verificación física:** Verificación de la documentación, chequeo de los datos en los formatos destinados para el manejo de la caja menor, validación de los documentos soportes.
- **Verificación verbal:** Indagación, preguntas, aclaraciones.
- **Verificación escrita:** revisión de facturas, diligenciamiento de los comprobantes de pago para caja menor y la causación de la imputación presupuestal.
- **Arqueo de caja:** Conteo del efectivo, revisión libro digital

RESUMEN EJECUTIVO:

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, que se constituye en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad, entregando de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y del cumplimiento de los objetivos institucionales.


Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos, adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos en pro de verificar el adecuado manejo de los recursos, para tal fin el desarrollo de la auditoria se adelantó mediante la revisión y confrontación de documentos soportes de las transacciones de la caja menor, y se efectuó el análisis de la información recolectada.

Así las cosas, es preciso señalar que la Oficina de Control Interno aplica el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), es decir que con anterioridad a la auditoria se establezca un programa o plan de auditorías que permite conocer objetivos y responsables de las misma, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno con el fin de ser cada día más eficientes y eficaces en los procesos a cargo.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

La Oficina de Control Interno efectuó pruebas de auditoría de manera presencial, teniendo como muestra la información suministrada por el líder del proceso responsable.

Asimismo, se realizó un arqueo in situ al responsable de la custodia de la caja menor, mediante el conteo físico de billetes, monedas y la verificación de los documentos soporte de las operaciones efectuadas. Además, se evaluó la ejecución y efectividad de los controles, el cumplimiento de las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

políticas contables relacionadas con los arqueos, los procedimientos establecidos y la documentación que respalda los reembolsos.

Principales Situaciones Detectadas /Resultados de la Auditoría /Recomendaciones:

Se evidencia que la Caja Menor de la Alcaldía se encuentra constituida mediante la Resolución No.003 del 6 de enero de 2026 " Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2026", por un valor de cincuenta y cuatro millones de pesos (\$54.000.000 M/CTE), amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000064 de fecha 5 de Enero de 2026, bajo el concepto "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central - Secretaría General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2026", con validez hasta el 31 de diciembre de 2026.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000064

AFECCIÓN PRESUPUESTAL: ACUERDO 082/99. DECRETO 202/99

El suscrito

Fecha:	05/01/2026	Sucursal:	999
Tercero:	99999999999999999999	Cargo:	
Nombre:	VARIOS		
Dependencia:	SECRETARIA GENERAL		

Cuenta	Nombre	Saldo	Valor
2.1.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	9.000.000,00	9.000.000,00
2.1.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.800.000,00	19.800.000,00
2.1.1.2.02.02.006.04	COMUNICACION Y TRANSPORTE/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	24.000.000,00	24.000.000,00
2.1.1.2.02.02.007.01	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.200.000,00	1.200.000,00
Total Disponibilidad:			54.000.000,00

CONCEPTO: POR LA CUAL SE CONSTITUYE Y ESTABLECE EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA MENOR DE LA ADMINISTRACION CENTRAL - SECRETARIA GENERAL, SE DESIGNA EL RESPONSABLE DE SU MANEJO Y SE ESTABLECE LA UTILIZACION DE AVANCES PARA LA VIGENCIA 2026 null

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026


Elabora: JGUALTEROS

La caja menor está dividida en los siguientes rubros presupuestales, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, y a la Resolución de constitución:

Constitución Caja Menor Vigencia 2026

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE FINANCIACION	DETALLE	VR ANUAL	VR MENSUAL
2.1.1.2.02.01.002	1.2.1.0.00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	9.000.000	750.000
2.1.1.2.02.01.003.01	1.2.1.0.00	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS	19.800.000	1.650.000
2.1.1.2.02.02.006.04	1.2.1.0.00	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	24.000.000	2.000.000
2.1.1.2.02.02.007.01	1.2.1.0.00	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD	1.200.000	100.000
TOTALES			54.000.000	4.500.000

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

Amparada con Póliza No. 3000020 equivalente a doscientos setenta y cinco (275) días expedida por la empresa La Previsora S.A. Compañía de Seguros con Nit. 860.002.400-2 el 20/04/2026, cuyo amparo de cubrimiento va desde el 1/04/2026 hasta el 01/01/2027.

El equipo auditor ha constatado que, en el mes de mayo, se efectuó un desembolso a la caja menor por un monto de \$4.124.969 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE), con fecha del 8 de mayo de 2026. Este movimiento financiero ha sido documentado y forma parte de los registros contables y financieros de la Alcaldía.

2026 may 08	4,124,969.00
RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ	
CUATRO MILLONES CIENTO VENTI CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MC.	

PÁGINA 1 DE 1 Formato Cont037 Elaboró: MAURO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Egresos

Número: 2026002534
Fecha: 08/05/2026
Nit: 11276038
Tipo Ident: Cédula de ciudadanía

A Favor de: RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ
Dirección: C. 55 4 127
Código Postal: 999999
Cheque No.: Transmencia Fecha de Pago: 08/05/2026 Cheque por valor de: 4,124,969.00
Por valor de: CUATRO MILLONES CIENTO VENTI CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MC.
Concepto: REEMBOLSO CAJA MENOR ADMINISTRACION CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026 Conc. 0.Pago
Detalle: REEMBOLSO CAJA MENOR ADMINISTRACION CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026


IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
202600254	20260012002.1.1.2.02.01.002	1.2.02.01.002	1.2.02.01	PRODUCTOS AL IMPUESTO HEREDAS Y TABACO	733,800.00
202600254	20260012002.1.1.2.02.01.003.01	1.2.02.01	1.2.02.01	TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CURTIADMINISTRACION CENTRAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,576,218.00
202600254	20260012002.1.1.2.02.02.006.04	1.2.02.02	1.2.02.02	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS/ADMINISTRACION CENTRAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,714,860.00
202600254	20260012002.1.1.2.02.02.007.01	1.2.02.02	1.2.02.02	COMUNICACION Y TRANSPORTE/ADMINISTRACION CENTRAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	100,000.00
TOTAL					4,124,969.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010102	Contratos de Servicios RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ	4,124,969.00	00.00
1110050101	Bóveda Cta No 335877007-27 Fondos Com	00.00	4,124,969.00
		Débitos	Créditos
		4,124,969.00	4,124,969.00
			Valor Cheque
			4,124,969.00

No Contrato:

Elaboró: ELABORO.	Revisó: ORDENADOR DEL GASTO	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA	Firma y Sello Beneficiario
			C.C. & NI

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

Revisión recibos oficiales mes de mayo de 2026:

Durante la auditoría se efectuó la verificación de los comprobantes de pago correspondientes a la caja menor del mes de mayo, los cuales fueron entregados oportunamente por el funcionario responsable de su administración. A continuación, se relacionan los comprobantes revisados.

REVISIÓN DE RECIBOS OFICIALES			
FECHA	NÚMERO	CONCEPTO	VALOR \$
12/05/2026	98		\$ 15 500 00
13/05/2026	99		\$ 11 000 00
13/05/2026	100		\$ 1.200.000 00
14/05/2026	101		\$ 17 950 00
19/05/2026	102		\$ 334 000 00
21/05/2026	103		\$ 150 000 00
21/05/2026	104		\$ 327 900 00
22/05/2026	105		\$ 185 000 00
27/04/2026	106		\$ 42 750 00
27/05/2026	107		\$ 29 800 00
27/05/2026	108		\$ 200 000 00
28/05/2026	109		\$ 430 400 00
29/05/2026	110		\$ 101 103 92
29/05/2026	111		\$ 350 000 00
TOTAL RECIBOS OFICIALES			3,395,403.92

Los comprobantes de pago para caja menor del mes de mayo cuentan con los respectivos soportes y se encuentran debidamente documentados. Los gastos efectuados se ajustan a los montos destinados para cada rubro, sin exceder los límites establecidos. No se detectaron compras fraccionadas que pudieran comprometer la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos. A continuación, se presenta la imputación presupuestal de los gastos realizados durante el mes de mayo, clasificados por rubros, de acuerdo con la constitución de la caja menor de la Alcaldía Municipal de Cajicá.


RUBRO	CONCEPTO	DEBE	HABER	TOTAL
2.1.2.02.01.002	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS	\$ 750.000	\$ 502.950	\$ 247.050
2.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS	\$ 1.650.000	\$ 1.648.004	\$ 1.996
2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 2.000.000	\$ 1.244.450	\$ 755.550
2.1.2.02.02.007.01	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000
	TOTAL	\$ 4.500.000	\$ 3.395.404	\$ 1.104.596

MONEDAS		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
0	MONEDA DE \$50	\$ -
1	MONEDA DE \$100	\$ 100
0	MONEDA DE \$200	\$ -
1	MONEDA DE \$500	\$ 500
0	MONEDA DE \$1000	\$ -
TOTAL:		\$ 600

BILLETES		
CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
0	BILLETES DE \$1.000	\$ -
2	BILLETES DE \$2.000	\$ 4.000
0	BILLETES DE \$5.000	\$ -
1	BILLETES DE \$10.000	\$ 10.000
2	BILLETES DE \$20.000	\$ 40.000
21	BILLETES DE \$50.000	\$ 1.050.000
0	BILLETES DE \$100.000	\$ -
TOTAL:		\$ 1.104.000

TOTAL PLATA: \$ 1.104.600

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

NUMERO	FECHA	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				CONCEPTO	VALOR
		2.1.2.02.01.002	2.1.2.02.01.003.01	2.1.2.02.02.006.04	2.1.2.02.02.007.01		
98	12/05/2026			X		ENVIO COMISARIA 1	\$ 15.500,00
99	13/05/2026			X		ENVIO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	\$ 11.000,00
100	13/05/2026			X		RECARGA DE FLYPASS	\$ 1.200.000,00
101	14/05/2026			X		ENVIO COMISARIA 3	\$ 17.950,00
102	19/05/2026		X			COMPRA DE LAMINA SEC. MOVILIDAD	\$ 334.000,00
103	21/05/2026		X			COMPRA DE MATERIALES PARA TALLERES PSICOLOGA GESTION HUMANA	\$ 150.000,00
104	21/05/2026		X			COMPRA DE PINTURA ARREGLO OFICINA DE PRENSA	\$ 327.900,00
105	22/05/2026		X			COMPRA DE CERRADURA DE SEGURIDAD SEC. SOCIAL	\$ 185.000,00
106	27/05/2026	X				REFRIGERIOS CAPACITACION DNP	\$ 42.750,00
107	27/05/2026	X				COMPRA DE AGUA PARA LAS OFICINAS	\$ 29.800,00
108	27/05/2026		X			CAMBIO DE GUARDAS E INSTALACION NUEVAS CHAPAS - PRENSA	\$ 200.000,00
109	28/05/2026	X				COMPRA DE DETALLES DIA DE LA MADRE	\$ 430.400,00
110	29/05/2026		X			COMPRA DE CABLE ARREGLO CONEXION PC SEC. GENERAL	\$ 101.103,92
111	29/05/2026		X			IMPRESIONES DE TARJETAS DEL DESPACHO	\$ 350.000,00
TOTAL							\$ 3.395.404


Rubro Gastos Varios y Otros Gastos Asociados. 2.1.2.02.01.003.01

Revisados los gastos efectuados en el rubro “Gastos Varios y Otros Gastos Asociados” correspondientes al mes de mayo, se verificó que dichos desembolsos se encuentran dentro del monto presupuestal asignado. El total ejecutado en este rubro durante el mes de mayo ascendió a **UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRES PESOS, CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.648.003,92 M/CTE).**

CAJA MENOR				
RUBRO:	2.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS		
MONTO MAXIMO			\$ 1.650.000,00	
FECHA	DESCRIPCION	\$	HABER	SALDO
	AFROPACION INICIAL RESOL 003 DEL 09 DE ENERO DE 2026	\$ 19.800.000		\$ 1.650.000,00
19/05/2026	COMPRA DE LAMINA SEC. MOVILIDAD		\$ 334.000,00	\$ 1.316.000,00
21/05/2026	COMPRA DE MATERIALES PARA TALLERES PSICOLOGA GESTION HUMANA		\$ 150.000,00	\$ 1.166.000,00
21/05/2026	COMPRA DE PINTURA ARREGLO OFICINA DE PRENSA		\$ 327.900,00	\$ 838.100,00
22/05/2026	COMPRA DE CERRADURA DE SEGURIDAD SEC. SOCIAL		\$ 185.000,00	\$ 653.100,00
27/05/2026	CAMBIO DE GUARDAS E INSTALACION NUEVAS CHAPAS - PRENSA		\$ 200.000,00	\$ 453.100,00
29/05/2026	COMPRA DE CABLE ARREGLO CONEXION PC SEC. GENERAL		\$ 101.103,92	\$ 351.996,08
29/05/2026	IMPRESIONES DE TARJETAS DEL DESPACHO		\$ 350.000,00	\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
				\$ 1.996,08
TOTAL			\$ 1.648.003,92	

Rubro Materiales y Suministros y Otros Gastos.2.1.2.02.01.002.

El valor mensual asignado para el rubro “Materiales, Suministros y Otros Gastos” es de setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000 M/CTE). Durante el mes de mayo, los gastos ejecutados en este concepto ascendieron a **QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$502.950 M/CTE)**, encontrándose dentro del límite presupuestal establecido.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

Conteo de efectivo mayo de 2026:

La Oficina de Control Interno realizó el conteo físico de los billetes y monedas correspondientes a la caja menor, verificando que el saldo total concuerda con los registros y se encuentra completo, bajo la custodia del funcionario responsable. El dinero está debidamente resguardado en una caja portátil con llave, ubicada en las instalaciones del Despacho de la Secretaría General, lo que garantiza su adecuada seguridad y control.


CONTEO DE EFECTIVO						
BILLETES (Denominación)	CANTIDAD	TOTAL \$		MONEDA (Denominación)	CANTIDAD	TOTAL \$
100000		\$ 0		1000		\$ 0
50000	21	\$ 1 050 000		500	1	\$ 500
20000	2	\$ 40 000		200		\$ 0
10000	1	\$ 10 000		100	1	\$ 100
2000	2	\$ 4 000		50		\$ 0
TOTAL BILLETES		\$ 1,104,000		TOTAL MONEDA		\$ 600
				TOTAL EFECTIVO		1,104,600



Caja Menor - Conteo en Efectivo

RECOMENDACIONES

1. Establecer las acciones necesarias para documentar y formalizar un procedimiento de calidad para la administración de la caja menor, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. Dicho procedimiento debe definir de manera clara las responsabilidades, actividades, controles, registros y mecanismos de autocontrol, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos, fortaleciendo la trazabilidad de las operaciones y mitigando los riesgos asociados a su manejo.
2. Se recomienda mantener la política de austeridad en la ejecución de la caja menor, destinando los recursos exclusivamente a necesidades debidamente justificadas y dentro de los límites presupuestales establecidos. Esta medida contribuye al fortalecimiento del control financiero y a la adecuada utilización de los fondos públicos, en beneficio de la gestión institucional de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 28/FEB/2025

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

La revisión efectuada a la caja menor de la Alcaldía Municipal de Cajicá se desarrolló en condiciones satisfactorias, el análisis de los soportes permitió evidenciar que los gastos realizados cuentan con respaldo idóneo, se encuentran dentro de los límites presupuestales autorizados y cumplen con las disposiciones establecidas en el acto administrativo que regula su funcionamiento. En consecuencia, se observa una administración responsable y ajustada a la normativa vigente, que propende por la adecuada gestión de los recursos públicos.

Como aspecto relevante, se destaca la adecuada elaboración y diligenciamiento de los comprobantes de pago, evidenciando orden, coherencia y trazabilidad en cada una de las operaciones registradas. Asimismo, resulta importante mantener y fortalecer las prácticas orientadas a la mejora continua, mediante la aplicación permanente de la política de austeridad, la realización periódica de arquezos internos y la implementación de procedimientos de calidad debidamente documentados y estructurados. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del autocontrol, la transparencia institucional y la mitigación de riesgos que puedan afectar la gestión administrativa y financiera.

Es importante precisar que el área auditada es responsable de garantizar que la información suministrada sea veraz, completa, actualizada y oportuna, así como de informar cualquier situación que pueda incidir en los resultados de la evaluación. Finalmente, se recuerda que, dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, pueden presentarse situaciones no detectadas durante los procedimientos de auditoría; por ello, corresponde al líder del área mantener e implementar controles adecuados, en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el principio de las tres líneas de defensa, orientados a la prevención y mitigación de posibles irregularidades.

Para constancia se firma en Cajicá - Cundinamarca, a los dos (2) días del mes junio del año dos mil dos mil veintiseis (2026).

Firma Auditores:


OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
 Jefe Oficina de Control Interno
 Auditor Líder


MARIA LILIANA MARTINEZ BAYONA
 Profesional Universitaria
 Equipo Auditor

Proyectó: María Lilitiana Martínez Bayona - Profesional Universitaria
 Revisó y Aprobó: Omar Giovanni Sánchez Nova - Jefe Oficina de Control Interno